



OFERTA DOCENTE DE PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2017

Según Resoluciones de 23 de octubre de 2017 y 22 de noviembre, de la Dirección General de Empleo y Formación.

Plazo de presentación de solicitudes y documentación acreditativa para el puesto 3 días hábiles a contar desde hoy.

Lugar de presentación: CEMEF C/ Virgen de los Desamparados, 26. Burjassot

Perfil requerido para las siguientes especialidades:

- Estar inscrito en la Bolsa de empleo de CEMEF o solicitar inscripción durante el plazo de presentación de solicitudes.
1. **PROFESOR/A ÁREA FPE “ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA”**

Fecha prevista de inicio 27 de diciembre de 2017 y fecha de finalización 25 de mayo de 2018. Horario de 15:00 a 19:00 h, 25 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

- Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
- **Experiencia profesional:** Con acreditación: 1 año, o sin acreditación: 3 años en la ocupación.
- **Experiencia o competencia docente:** Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero

Modalidad de contratación por contratación laboral de 25 horas semanales, grupo B.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad AGAO0108 Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.



2. PROFESOR/A ÁREA FPE “INSTALACIÓN DE MUEBLES”

Fecha prevista de inicio 27 de diciembre de 2017 y fecha de finalización 25 de junio de 2018. Horario de 8:00 a 14:00 h, 30 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

- Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
- **Experiencia profesional:** Con acreditación: 1 año, o sin acreditación: 5 años en la ocupación.
- **Experiencia o competencia docente:** Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero

Modalidad de contratación por contratación laboral de 30 horas semanales, grupo B.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad MAMR0408. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.